



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 26 de abril de 2013.

VISTO:

La Resolución CDFHCS N° 321/2012 por la que se llama a concurso público de oposición y antecedentes para la cobertura de cargos de profesor de distintas cátedras de la Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Departamento Docente informa sobre inconvenientes de agenda de algunos jurados y en otros casos de imposibilidad de establecer comunicación con los mismos;

Que, en consecuencia, es necesario designar un nuevo tribunal, según lo establecen las reglamentaciones vigentes;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la sesión del Consejo Directivo, de los días 18 y 19 de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar como miembros de jurado titulares y suplentes de concurso público de oposición y antecedentes de cargo de profesor en las materias de la carrera Licenciatura en Comunicación Social-Comodoro Rivadavia que se indican en el Anexo de la presente.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 138/2013

Mmg


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB



Resol. CDFHCS N° 138/2013

SEDE COMODORO RIVADAVIA

Licenciatura en Comunicación Social

Derecho de la Información

Miembros Titulares

BECERRA, Aníbal Fernando
AVALOS, Facundo
IRUSTA, Juan Manuel

CIRER, Paula (alumno)

Miembros Suplentes

Glenn POSTOLSKI

GONZALEZ RIQUELME, Noelia (alumno)

Comunicación Escrita II

Miembros Titulares

LARA, Horacio
GONZÁLEZ, Néstor Daniel
GONZÁLEZ, Leonardo

OCAMPO, Marisol (alumno)

Miembros Suplentes

FERNÁNDEZ, Sofía (alumno)